

EXpte.Nº 0172/93

COMUNICACION

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal, incorpore dentro del Presupuesto 1994, en lo referente a Iluminación en el Partido de Coronel Dorrego, la colocación de una luminaria con las características mencionadas (vapor de sodio 210 watts) en calle I, Malvinas entre Avenida Fuertes y Maciel.-

SALA DE SESIONES, Diciembre 23 de 1993.-

Registrada bajo el número: 0031/93.-